

El consell de redacció d'ANÀLISI considera pertinent publicar el text següent remès a la revista per Amparo Moreno, professora del Departament de Periodisme i de Ciències de la Comunicació. No es tracta, com el lector comprovarà, d'un article de recerca pròpiament dit, sinó d'una refutació raonada de l'estudi publicat l'octubre de 2001 pel Consell de l'Audiovisual de Catalunya (CAC) sobre les informacions que les televisions d'àmbit català van elaborar a propòsit del Pla Hidrològic Nacional durant els mesos de març i abril del mateix any.

Atès el caràcter polèmic del text, ANÀLISI va oferir al CAC la possibilitat d'expressar el seu punt de vista en aquest mateix número, invitació que va ser declinada pel professor Joan Manuel Tresserras, membre de l'esmentat organisme.

Tant el consell de redacció com la direcció d'ANÀLISI consideren que —plantejades amb el rigor adequat i les degudes garanties d'equanimitat— polèmiques d'aquest gènere són potencialment capaces d'enriquir el debat comunicatiu en la nostra societat. Sentim, doncs, que la veu del CAC estigui absent en aquesta ocasió.

El consejo de redacción de ANÀLISI considera pertinente publicar el siguiente texto remitido a la revista por Amparo Moreno, profesora del Departament de Periodisme i de Ciències de la Comunicació. No se trata, como el lector comprobará, de un artículo de investigación propiamente dicho, sino de una refutación razonada del estudio publicado en octubre de 2001 por el Consell de l'Audiovisual de Catalunya (CAC) sobre las informaciones que las televisiones de ámbito catalán elaboraron a propósito del Plan Hidrológico Nacional durante los meses de marzo y abril del mismo año.

Dado el carácter polémico del texto, ANÀLISI ofreció al CAC la posibilidad de expresar su punto de vista en este mismo número, invitación que fue declinada por el profesor Joan Manuel Tresserras, miembro del citado organismo.

Tanto el consejo de redacción como la dirección de ANÀLISI consideran que —planteadas con el adecuado rigor y las debidas garantías de ecuanimidad— polémicas de este género son potencialmente capaces de enriquecer el debate comunicativo en nuestra sociedad. Sentimos, pues, que la voz del CAC esté ausente en esta ocasión.

Un estudio del Consell de l'Audiovisual de Catalunya sobre la informació del Plan Hidrológico Nacional en las cadenas de televisión encubre a TV3

Amparo Moreno Sardà

Universitat Autònoma de Barcelona
 Departament de Periodisme i de Ciències de la Comunicació
 08193 Bellaterra (Barcelona). Spain

Sumario

El estudio del CAC es poco claro	El estudio del CAC es científicamente cuestionable
El estudio del CAC es parcial y partidista	Responsabilidad pública del CAC

A principios de octubre de 2001, el Consell de l'Audiovisual de Catalunya (CAC) publicó los resultados de un estudio realizado por su Servicio de Análisis de Contenido, sobre «las informaciones sobre el PHN, la instalación de una central energética y el mapa eólico en las Tierras del Ebro» ofrecidas por las televisiones de ámbito catalán los meses de marzo y abril de 2001, en respuesta a la reclamación que presentó la Plataforma en Defensa de l'Ebre, el movimiento cívico que se ha opuesto al plan. La primera conclusión afirmaba que había habido una posición mayoritariamente crítica sobre el PHN. Estas conclusiones me hicieron sospechar de la imparcialidad del CAC y me incitaron a revisar el estudio, que puede consultarse en su página web (<http://www.gen-cat.es/cac>).

El CAC es un organismo público creado por el Parlament de Catalunya con autoridad para regular los servicios de comunicación audiovisual. Su finalidad es

velar por el respeto de los derechos y las libertades; garantizar el cumplimiento de la normativa reguladora de la programación y la publicidad; asegurar el cumplimiento de las condiciones de las concesiones y la observación de la normativa europea y de los tratados internacionales relativos a esta materia; velar por el pluralismo político, religioso, social, lingüístico y cultural en el conjunto del sistema audiovisual en Cataluña; velar también por la neutralidad y la honestidad informativa, y preservar el cumplimiento de las normas relativas al uso de la lengua catalana y el impulso del aranés.

Sin embargo, la lectura de las conclusiones del estudio nos hizo sospechar de la imparcialidad del CAC. Primero porque son poco claras. Y además, por-

que contradicen excesivamente lo que hemos percibido mucha gente a la vista de los noticiarios de las televisiones. El estudio podría desautorizar nuestras opiniones, es cierto. Pero una investigación científica no es un dogma de fe ni goza de autoridad indiscutible; al contrario, ha de proporcionar explicaciones cuya validez se pueda probar una y otra vez. Por ello, decidimos revisar atentamente los datos que proporcionaba el estudio y la metodología en la que se basó.

Esta revisión nos ha llevado a concluir que el estudio del CAC es poco claro, hace una explotación parcial de los datos que encubre el tratamiento partidista de TV3 a favor de CiU (el partido del gobierno de la Generalitat de Catalunya), y es científicamente cuestionable, porque las categorías en que se basa permiten falsear la realidad, porque el procedimiento que utiliza para recoger los datos no es riguroso, y por la apariencia de objetividad que enmascara con un análisis meramente cuantitativo.

El estudio del CAC es poco claro

El primer problema con que tropezamos al analizar el estudio presentado por el CAC es que no es fácil entender las diez conclusiones que aparecen en las dos últimas páginas, porque están escritas con poca claridad, no se apoyan en los datos obtenidos, y la redacción no sigue el orden lógico del análisis, sino otro que conduce de la primera, según la cual «en cuanto al posicionamiento respecto al Plan Hidrológico Nacional hay un predominio general hacia las posiciones desfavorables», a la última, en la que se afirma que «los actores con más tiempo de palabra son Felip Puig, Àngel Aznar (uno de los representantes de la Plataforma en Defensa del Ebro), Artur Mas y Jaume Matas. Por cadenas, Àngel Aznar es, con excepción de TV3, el actor con más tiempo de palabra».

Diríase que las televisiones han concedido mayor espacio a las voces contrarias al Plan Hidrológico Nacional que a las favorables. Sin embargo, esta apreciación no se corresponde con los datos del estudio.

El estudio del CAC es parcial y partidista

El informe utiliza diversos recursos para ocultar el análisis parcial y partidista de los resultados: los datos se presentan en cifras absolutas de horas, minutos y segundos, difíciles de interpretar, y muy pormenorizadas en relación con cada uno de los personajes, los partidos y las instituciones que han aparecido en las pancartas; además, no se agrupan ni se extraen porcentajes que permitirían hacer comparaciones, y sólo se explotan parcialmente.

Así, el informe explica que se han analizado 192 teleinformativos del mediodía de TV3 y TVE de Sant Cugat, y las desconexiones para Catalunya de Tele 5 y Antena 3, durante los meses de marzo y abril de 2001: 89 horas y 51 minutos. El 50% de este tiempo corresponde a TV3. De este total, se han seleccionado las 111 informaciones sobre «el tema de las Tierras del Ebro», que suman 3 horas y 14 minutos.

Tabla 1. Número de informativos y de horas analizadas, duración de las noticias y porcentaje de tiempo dedicado al PHN en las distintas cadenas y en el conjunto.

Cadena	Número de informativos analizados	Número de horas analizadas	Duración noticias sobre PHN	Porcentaje de tiempo dedicado al PHN
TV3	57	44.59.04	1.31.13	3,38%
Antena 3	37	16.51.03	0.34.14	3,39%
TVE1	60	22.27.13	0.52.32	3,90%
Tele 5	38	5.34.05	0.16.08	4,38%
Total	192	89.51.25	3.14.07	3,60%

Si extraemos porcentajes a partir de las tablas que proporciona el estudio, podemos concluir que el conjunto de cadenas dedicó un promedio del 3,6% del tiempo total de los informativos analizados. También advertimos que, aunque se ha analizado una mayor cantidad de tiempo de TV3, esta cadena es la que dedicó proporcionalmente menos tiempo de su programación de informativos al PHN, seguida de Antena 3, ambas por debajo de la media, mientras que TVE1 y Tele 5 dedicaron un tiempo superior a la media (ver tabla 1).

Además, las cadenas dieron mayor o menor importancia a las informaciones presentándolas como primera, segunda, tercera noticia u «otras», titular y resumen.

Si agrupamos los datos y extraemos porcentajes (ver tabla 2), se clarifica la cuarta conclusión del estudio: las informaciones sobre las Tierras del Ebro aparecieron en Tele 5 como primera noticia y titular en el 59% del tiempo de sus informativos, y como «Otras» en el 9%, mientras que TV3 las situó como primera noticia y titular sólo en el 13% del tiempo, y en el 71% las relegó a «Otras».

Estos datos permiten pensar que TV3 situó las informaciones sobre el PHN en un plano secundario, poco visible. Y también, que el Consell de l'Audiovisual de Catalunya, al hacer una explotación parcial de los datos, encubre este tratamiento de la televisión pública de Cataluña a favor del partido en el poder.

Este balance queda ratificado al comparar las restantes conclusiones con los datos de los cuadros del estudio del CAC.

Tabla 2. Rango concedido a las noticias sobre el PHN en TV3 y Tele 5.

Rango	TV3	Tele 5
1ª noticia y titular	13%	59%
2ª noticia y resumen	14%	19%
3ª noticia	2%	13%
Otras noticias	71%	9%

En la conclusión 5 se explica que todas las cadenas dan prioridad a la actividad de los actores políticos, excepto Tele 5, que da más tiempo a la actividad de los actores sociales. Pero no se añade que TV3 es la que da mayor protagonismo a los actores políticos.

En las conclusiones 6 y 7 se afirma que CiU es el actor que ocupa más tiempo de noticia, tanto a nivel general como en cada cadena, seguido por el Gobierno de España y la Plataforma en Defensa de l'Ebre; y que lo mismo sucede en los titulares, y en la conclusión 8, que se observa una tendencia a atribuir el protagonismo principal a los representantes institucionales y las «Plataformas *ad hoc*». Pero se silencia que en la cadena pública catalana los diez actores con más tiempo de noticia, o que aparecen como protagonistas primarios, son todos favorables al PHN, excepto la Plataforma en Defensa de l'Ebre, situada en quinto lugar; mientras que en las otras cadenas aparecen otros protagonistas primarios que se hacen eco de más voces contrarias al PHN: además de la Plataforma, representantes de la misma como Àngel Aznar, Manel Tomás y Esther Baiges, manifestantes y ciudadanos.

En la conclusión 9 se dice que el número de actores políticos que aparecen actuando relacionados con su partido es superior al de los que actúan representando un cargo institucional. Pero no se aclara que todos los actores políticos aparecen en el papel institucional que les corresponde (Jaume Matas, Jose M. Aznar como miembros del Gobierno español), excepto Jordi Pujol (80,3% del tiempo en papel institucional, 19,7% en papel de partido) y Artur Mas (82,3% en papel institucional, 16,1% en papel de partido, 1,6% mixto). Y que Manel Tomás, un representante de la Plataforma, aparece siempre en un papel «sin definir», gracias a una clasificación que obliga a definirlo así porque no cabe en las categorías «institucional» o «de partido».

Finalmente, en la conclusión 10 se establece que los actores que dispusieron de más tiempo de palabra fueron Felip Puig, Àngel Aznar (uno de los representantes de la Plataforma en Defensa de l'Ebre), Artur Mas y Jaume Matas. Y se aclara que, por cadenas, Àngel Aznar fue el actor que contó con más tiempo de palabra, excepto en TV3. Pero se oculta que esta posición del representante de la Plataforma se debe a que en todas las cadenas, excepto en TV3, aparece como el actor con más tiempo de palabra, mientras que de los diez actores con más tiempo de palabra en TV3, sólo los tres últimos se manifestaron en contra del PHN: Àngel Aznar, Manel Tomás y los ciudadanos, que suman 3 minutos, 13 segundos, frente a los 6 minutos, 31 segundos otorgados a Felip Puig. Y que, a diferencia de TV3, las restantes cadenas dieron la palabra también a otros actores contrarios al PHN, siendo Tele 5 la que ofreció una mayor variedad de voces.

La falacia de esta conclusión, la última en la síntesis publicada por el CAC, se pone de manifiesto a la luz de los datos en los que se basa (cuadros 27 a 31 del estudio del CAC), si agrupamos a los actores según su vinculación o no a partidos e instituciones que han apoyado la aprobación del PHN y extraemos porcentajes, tarea que no han realizado los investigadores o, al menos, no la han hecho pública. Y más aún si nos centramos en los datos de TV3 (tabla 3).

Tabla 3. Porcentaje de tiempo de noticia, titular y tiempo de palabra que dedicó TV3 a los distintos actores, agrupados según posiciones a favor o en contra del PHN.

	T. noticia	Titular	T. palabra
CiU	47,6%	90,9%	54,2%
PP	36,1%	4,1%	23,2%
Total a favor del PHN	83,7%	95,0%	77,4%
Plataforma	8,7%	4,1%	16,1%
Partidos opuestos al PHN	7,6%	0,9%	6,5%
Total en contra del PHN	16,3%	5,0%	22,6%

Una explotación más exhaustiva de los datos que proporciona el estudio y un tratamiento más ajustado a la realidad permite advertir que los partidos políticos favorables al PHN estuvieron representados en TV3 ampliamente como protagonistas en las noticias y los titulares, y con sus palabras, mientras que las posiciones contrarias al PHN tuvieron una representación menor.

El estudio del CAC es científicamente cuestionable

Todos estos problemas confluyen en otro más grave: el estudio elaborado por el CAC es científicamente cuestionable, porque los criterios seguidos para seleccionar los datos son problemáticos y las categorías de análisis permiten falsear la realidad; porque el procedimiento que se utiliza para contabilizar no es riguroso; y por la apariencia de objetividad, enmascarada tras una acumulación de datos meramente cuantitativa.

Los criterios seguidos para seleccionar los datos son problemáticos y las categorías de análisis permiten falsear la realidad

En la introducción metodológica se explica que se ha construido un repertorio de «descriptores temáticos». Este repertorio resulta problemático, ya que mezcla actores y temas (medio ambiente/ecología, actividad parlamentaria, energía, equilibrio territorial, turismo, ocupación); distingue entre actores políticos y no políticos; presta una atención pormenorizada a los actores políticos, diferenciando entre catalanes y no catalanes, y entre cada protagonista con nombre y apellido, y los partidos políticos e instituciones; y se incluye a los actores definidos como no políticos (calificación discutible) en una lista heterogénea en la que, según se explica en la introducción, se utiliza el término curioso «Plataformas *ad hoc*», diferenciado del más amplio «Món associatiu»; y en la que han olvidado incluir términos como «ciudadanos» o «manifestantes», términos que encontramos en algún cuadro, quizás porque su presencia en pantalla los hace ineludibles, y que en otras ocasiones suponemos que han sido englobados en «altres», expresión que evita cualquier debate sobre el núme-

ro de manifestantes o la cantidad y diversidad de mujeres y hombres que han participado en las movilizaciones.

Este repertorio pone de manifiesto que el interés primordial de los investigadores del CAC es controlar la presencia de los distintos personajes políticos vinculados a los partidos y al poder políticos. Y, ciertamente, los resultados del estudio evidencian el amplio protagonismo concedido a los partidos políticos favorables al PHN y la escasa representación de la ciudadanía, con sus movilizaciones y manifestaciones en contra del PHN.

Además, este repertorio sólo se utiliza ocasionalmente y no precisamente, como hemos visto, para agrupar a todos aquellos personajes, partidos e instituciones que han apoyado la aprobación del PHN.

Sólo así se puede afirmar, en la primera conclusión, que «en cuanto al posicionamiento respecto al Plan Hidrológico Nacional hay un predominio general de las posiciones desfavorables, tanto respecto al tiempo de noticia como al de palabra. TV3 es la emisora con más tiempo dedicado a posiciones sin definir. La única cadena que presenta un predominio de tiempo de noticia con posicionamientos favorables al PHN es Antena 3».

La sensación de fraude nos invade cuando leemos los datos de los cuadros 38 a 47 en los que se basa esta primera conclusión, y en los que se examina el «tiempo de noticia» y «de palabra» atribuido a los distintos actores y su posición respecto al PHN. Porque los investigadores distinguen entre posiciones «favorable», «desfavorable», «neutra» o «sin definir», y no explican en qué se han basado para identificar que los actores adoptan estas posiciones no ya cuando hablan, en el «tiempo de palabra», sino cuando no hablan, en el «tiempo de noticia». Unas categorías más coherentes con la realidad y que no permitan falsearla han de agrupar a todos los que apoyaron la aprobación del PHN o se manifestaron en contra.

El análisis de los datos sobre los actores que han manifestado posiciones «neutras» y «sin determinar», cuando aparecían en pantalla o mediante sus manifestaciones expresas, nos hace dudar de la neutralidad de los investigadores del CAC, que han utilizado esta clasificación para minimizar el tiempo que las cadenas de televisión concedieron a quienes apoyaron la aprobación del PHN (ver tabla 4).

Gracias a este procedimiento se puede afirmar, en la primera conclusión, un predominio general de las posiciones desfavorables, decir que TV3 es la emisora con más tiempo dedicado a posiciones sin definir, y que la única cadena que presenta un predominio de tiempo de noticia con posicionamientos favorables al PHN es Antena 3.

Si realmente estos actores manifestaron estas posturas «neutras» o «sin determinar», con su cara o con sus palabras, habrá que pedir responsabilidades a unos políticos que adoptan posiciones ambiguas ante cuestión tan decisiva como el PHN. Pero como sus posiciones no han sido ambiguas, ya que han apoyado la aprobación del PHN, entonces hay que pedir responsabilidades a la cadena de televisión pública de Catalunya, por concederles tanto tiempo para manifestar posiciones tan ambiguas. Y hay que pedir también responsa-

Tabla 4. Actores que manifestaron posiciones «neutras» y «sin determinar» sobre el PHN, según los investigadores del CAC: porcentaje de tiempo de noticia y de palabra en que manifestaron tales posturas.

	Tiempo de noticia	Tiempo de palabra
Francesc Sancho	100%	100%
Generalitat de Catalunya	89,3%	
Artur Mas	78,6%	49,5%
Felip Puig	75,7%	94,2%
Govern de Catalunya	65,9%	
Jordi Pujol	56,1%	28,4%
Xavier Trias	50,6%	41,2%
CiU	43,2%	
Alberto Fernández Díaz		22,6%

bilidades a un organismo como el Consell de l'Audiovisual de Catalunya, al que el Parlament de Catalunya le encomendó la vigilancia de los medios audiovisuales, por aplicar una metodología tan poco rigurosa para obtener datos que encubren posiciones políticas, y elaborar un informe que resulta opaco y fraudulento, a favor de una cadena (TV3) que favorece especialmente a un partido político (CiU).

Menosprecio de la participación ciudadana

Estos prejuicios de los investigadores impiden atender como se merece el tratamiento que las cadenas de la televisión han dado a la participación ciudadana, problema básico de nuestro sistema democrático, ya que la escasa visibilidad de la sociedad civil en los medios de comunicación, relegada siempre a telón de fondo, reduce las posibilidades de participar en la vida política.

Precisamente, esta posición secundaria y pasiva, que ha sido radicalmente contestada por el movimiento popular en defensa de una nueva cultura del agua, a raíz del Plan Hidrológico Nacional, ha sido menospreciada en las pantallas de televisión y también por los investigadores del CAC.

Por eso, aunque se menciona en la conclusión 2 que «las agrupaciones de actores nos revelan una mayor atención a las agrupaciones políticas que a las que no lo son. La cadena que presenta una proporción más equilibrada entre agrupaciones políticas y no políticas es Tele 5», no se sacan mayores consecuencias.

Para clarificar el tratamiento discriminatorio en contra de los actores sociales no vinculados a partidos ni a instituciones políticas, es preciso realizar un laborioso trabajo de agrupar datos que el estudio presenta en distintos cuadros, tal como hemos hecho en las siguientes tablas.

Tabla 5. Tiempo de noticia y tiempo de palabra que dedicaron las cadenas de televisión a los actores políticos y no políticos.

	Tiempo de noticia	Tiempo de palabra
Actores políticos	10.55.50	0.41.40
Actores no políticos	4.36.04	0.19.54

Los datos del estudio del CAC demuestran que este desequilibrio en el tiempo de noticia va de casi 11 horas, para los actores políticos, a 4 horas, 36 minutos, para los no políticos; y en relación con el tiempo de palabra, de casi 42 minutos para los actores políticos, a casi 20 (menos de la mitad) para los actores no políticos (tabla 5).

La cadena en la que más se acentúa este desequilibrio es TV3, que concedió a los actores políticos 5 horas, 43 minutos de tiempo de noticia, frente a 1 hora, 30 minutos a los actores no políticos (una quinta parte). Respecto al tiempo de palabra, los actores no políticos dispusieron de sólo una cuarta parte de la que tuvieron los actores políticos.

El desequilibrio es menor en Antena 3, donde los actores políticos ocupan 2 horas, 24 minutos de tiempo de noticia, frente a los actores no políticos, que ocupan casi 1 hora. En cuanto al tiempo de palabra, frente a los casi cinco minutos de los actores políticos, los actores no políticos ocupan 3, por tanto, más de la mitad.

Menor también es el desequilibrio en TVE1, donde los actores no políticos ocupan casi la mitad del tiempo total de noticia y del tiempo de palabra que destinó la cadena al tema.

Por el contrario, un mayor equilibrio entre actores políticos y no políticos lo encontramos en Tele 5, donde los actores políticos ocupan 39 minutos, frente a los 35 de los actores no políticos. Y en relación con el tiempo de palabra, Tele 5 es la única cadena que se desequilibró a favor de los actores no políticos, a los que concedió 3 minutos, frente a 57 segundos a los actores políticos que tuvieron un tiempo más reducido que las plataformas y casi el mismo que «Otros».

Es cierto, como se dice en la conclusión 3, que «entre las agrupaciones no políticas el mayor tiempo de noticia corresponde a las «Plataformas *ad hoc*» (tabla 6). En segundo lugar, pero con mucha diferencia de tiempo de noticia, se encuentran *los regantes*. Este esquema se reproduce en los canales públicos. En el caso de los privados, «Plataformas *ad hoc*» se mantienen en primera posición, pero *los regantes* pasan a la penúltima o no aparecen». Pero esta información resulta más completa y clara si agrupamos por cadenas los datos sobre el tiempo de noticia y el tiempo de palabra que concedieron a los actores que se han manifestado en contra del PHN.

Para valorar estos datos en su justa medida, hay que recordar que de la cadena pública de Catalunya se ha analizado el 50% del tiempo de informativos de todas las cadenas analizadas.

Tabla 6. Tiempo de noticia y tiempo de palabra que concedieron las distintas cadenas de televisión a las «Plataformas *ad hoc*».

	Tiempo de noticia	Tiempo de palabra
TVE1	1.03.34	0.05.22
TV3	0.53.02	0.02.58
Antena 3	0.52.33	0.02.58
Tele 5	0.18.19	0.01.37
Todas las cadenas	3.07.28	0.12.55

Tabla 7. Tiempo de noticia y tiempo de palabra que concedieron las distintas cadenas de televisión a «Otros».

	Tiempo de noticia	Tiempo de palabra
TVE1	1.03.34	0.00.35
TV3	0.02.38	0.00.53
Tele 5	0.07.02	0.00.49
Antena 3	0.05.25	—
Todas las cadenas	0.24.18	0.02.17

No obstante, podemos deducir que, en cifras absolutas, TVE1 es la que dedicó a la Plataforma más tiempo de noticia y de palabra, casi tanto tiempo de palabra como TV3 y Antena 3 juntas; que TV3 dedicó un tiempo de noticia y de palabra similar al que dedicó Antena 3; y que el tiempo de palabra que le concedió Tele 5 es la mitad del que le concedió TV3.

También se puede deducir que TVE1 es la que dedicó a «ciudadanos» y «manifestantes», reducidos en el estudio del CAC a «Otros», más tiempo de noticia y de palabra; que la televisión pública de Catalunya es la que les concedió menos tiempo de noticia, y que Antena 3 no les dio la palabra (tabla 7).

En definitiva, los ciudadanos de las Tierras del Ebro sólo pudieron expresarse en las cadenas de televisión durante poco más de 2 minutos, y TV3 sólo se hizo eco de sus palabras en 53 segundos, que contrastan con los los 26 minutos, 17 segundos que dio la palabra a los actores políticos, en su mayoría favorables al PHN, como hemos visto.

Los procedimientos de cuantificación no son rigurosos

En la introducción metodológica se explica que se ha centrado el análisis en el tiempo que han dedicado las distintas cadenas a diferentes actores o temas. Se distingue entre el «tiempo de noticia», «el tiempo resultante de la suma total de la duración de las noticias donde interviene o aparece un determinado actor», y el «tiempo de palabra», «el tiempo resultante de la suma del total de la duración de las secuencias donde un actor interviene, como sujeto, hacien-

do un *insert* o un corte de voz», tiempo que «mide la presencia directa, con su voz y su imagen, de los actores en el espacio mediático», calificado como «un tiempo de alta calidad, ya que supone que el actor se dirige de forma directa, sin ningún tipo de intervención por parte del medio (excepto la elección del corte en concreto que se emite) que se convierte en el canal por donde circulan las palabras del actor a su audiencia».

El tiempo de noticia de los subtemas sobre las Tierras del Ebro (cuadro 4 del estudio del CAC) suma 3 horas, 14 minutos. Este tiempo se distribuye en 2 horas, 50 minutos dedicados al Pla Hidrològic Nacional; 2 minutos, 38 segundos dedicados a Enron; nada al Mapa eólico, y 21 minutos, 24 segundos a temas genéricos.

La primera sorpresa surge al leer los datos de los cuadros del estudio del CAC. Si examinamos el cuadro 5, «Tiempo de noticia de los descriptores temáticos asociados a las Tierras del Ebro. Todas las cadenas», advertimos que la suma del tiempo asignado a cada descriptor temático no da 3 horas, 14 minutos, ni 2 horas, 50 minutos, sino 3 horas, 56 minutos. La sorpresa aumenta ante el cuadro 10, sobre la distribución territorial de las informaciones, ya que la suma de los tiempos es de 3 horas, 27 minutos. Y se torna desconcierto al comprobar que el tiempo de noticia sumado por los 25 actores más destacados en todas las cadenas se eleva a 10 horas, 45 minutos (cuadro 11); cifra que contrasta con los 51 minutos que suma el tiempo palabra de los 25 actores que han merecido mayor atención en todas las cadenas (cuadro 27).

Esta diversidad de cifras quizás pueda atribuirse a que, según se explica en la introducción, los investigadores han decidido que «una noticia se puede adscribir a uno o diversos temas concretos en función de su contenido». Parece, por tanto, que el tiempo de algunas noticias se ha contabilizado más de una vez porque trataban de más de uno de los temas definidos. El problema es que no se ha seguido un criterio uniforme, y nada se dice sobre cómo se pondera esta contabilidad múltiple, porque no sería lógico que el tiempo de la noticia que se centra en un solo protagonista o tema se contabilizase una sola vez, mientras que si es compartido por dos, tres o más actores o temas, se sume dos, tres o más veces. En fin, este procedimiento arbitrario dificulta sacar conclusiones claras y hacer evaluaciones comparativas.

Apariencia de objetividad

En consecuencia, los 67 cuadros que llenan el estudio del CAC de cifras en horas, minutos y segundos, distribuidas entre numerosos personajes, instituciones, partidos políticos, temas y cadenas de televisión, a lo largo de más de cincuenta páginas, producen una sensación abrumadora, que impide que se tenga una visión clara de los resultados del estudio.

Bajo esta apariencia de objetividad, sin embargo, se enmascara una investigación meramente cuantitativa, que parte de categorías poco rigurosas y ajustadas a la realidad y elude profundizar en los contenidos y en la calidad de la información transmitida por las distintas cadenas de televisión.

Responsabilidad pública del CAC

Estas conclusiones son suficientemente contundentes como para abrir un debate público y pedir responsabilidades sobre si este organismo ha cumplido escrupulosamente con las finalidades para las que fue creado por el Parlament de Catalunya, o si, por el contrario, ha adoptado una posición parcial, partidista y fraudulenta a favor de TV3, la cadena de televisión oficial de Catalunya que ha favorecido a CiU, el partido en el gobierno de la Generalitat que ha apoyado claramente con su voto la aprobación del PHN.

Amparo Moreno Sardà, periodista y catedrática del Departamento de Periodismo de la Universitat Autònoma de Barcelona, es experta en investigación sobre medios de comunicación. Ha dirigido numerosos trabajos de investigación y tesis doctorales sobre este tema, que ha tratado en diversos cursos y artículos especializados, y en el libro *La mirada informativa* (Bosch, Barcelona, 1998). Actualmente dirige investigaciones sobre los medios de comunicación municipales y la prensa durante la transición.
